



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00379992- -UNC-ME#FCC

---

VISTO:

La RD-2025-141-UNC-DEC#FCC y la necesidad de dejar sin efecto la designación de la Lic. Rita Fabiola Bustamante, DNI N° 29.963.826 aprobada por RD 594/2024 a partir del 01 de marzo de 2025.

CONSIDERANDO

Que mediante RD 594/2024 la Lic. Rita Fabiola Bustamante fue designada para desempeñarse en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con una retribución equivalente a un cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva (Cód. 118) hasta el 31 de julio de 2025.

Que mediante RD 141/2025 se designó a la Lic. Bustamante para desempeñarse en el Repositorio Digital del 01 de marzo y hasta el 31 de julio de 2025 y con una retribución equivalente a la de un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114).

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la designación de la Lic. Rita Fabiola Bustamante, DNI N° 29.963.826, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (Cód. 118) aprobada por RD 594/2024 a partir del 01 marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Oportunamente, archivar.

